



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ENTREGA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR"

REFERENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: 0040/2022

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL TRANSFORMADOR DE CORRIENTE ELECTRICA, UBICADO EN LAS AFUERAS DEL PALACIO DE GOBIERNO, CALLE 8 COLONIA CENTRO HISTÓRICO, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIDÓS**, SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGARON LOS BIENES EN EL EDIFICIO LAVALLE CALLE 8 NÚM. 325, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

REALIZÓ LA ENTREGA: EL C. ROQUE ENRIQUE BACELIS HUICAB.

NOMBRE: ING. EDUAR NOH NOH
CARGO: ENCARGADO DEL AREA DE MANTENIMIENTO.
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
RECIBE: LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

"SUMINISTRO DE MATERIALES"

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	Pieza	<u>Varilla para tierra fisica de 5/8 x 1.5.</u>	\$ 106.60	\$ 213.20
1	Pieza	<u>Conector para varilla de tierra fisica de 5/8.</u>	\$ 15.60	\$ 15.60
4	Pieza	<u>Tornillo de acero inoxidable con tuerca de 1/2" de ancho x 2" de largo.</u>	\$35.10	\$140.40
			SUBTOTAL	\$ 369.20
			16% I.V.A.	\$ 59.07
			TOTAL	\$ 428.27

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA DENOMINADA "**GRUPO GOMELO S.A. DE C.V.**", ENTREGO EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

SIN TEXTO



**GOBIERNO
DE TODOS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EJERCICIO FISCAL 2022



SAFIN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ENTREGA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR"

REFERENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: 0040/2022

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA, "GRUPO GOMELO S.A. DE C.V.", DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO, RECIBE EL SERVICIO A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "EI ESTADO"

Por la empresa GRUPO GOMELO S.A. DE C.V.

ING. EDUAR NOH NOH
ENCARGADO DEL AREA DE MANTENIMIENTO.

C. ROQUE ENRIQUE BACELIS HUICAB.

SIN TEXTO